

PLAN DE FORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA PROTEGO

La finalidad de la formación es capacitar a profesionales en aspectos generales sobre prevención familiar y profundizar en aspectos relacionados con la gestión y la aplicación del programa.

1. Objetivos

- Aportar conocimientos teóricos y elementos prácticos para capacitar a profesionales para la aplicación del programa.
- Facilitar la puesta en práctica de los elementos más relevantes de las diferentes sesiones del programa.

2. Población destinataria

La formación de PROTEGO se dirige a profesionales del ámbito de la atención social, la educación y la salud, como servicios sociales, centros educativos, centros de salud, centros y programas de atención a las drogodependencias, etc.

3. Contenidos de la formación

- Introducción y presentación general del programa:** La presentación de PROTEGO está orientada a conocer las características más relevantes del programa. Esto es:
 1. La historia, las características y la justificación de la eficacia del programa.
 2. Los factores de riesgo y los factores de protección asociados al entorno familiar.
 3. La finalidad y los objetivos.
 4. La fundamentación teórica.
 5. El perfil de la población destinataria.
 6. El formato de aplicación.
 7. La duración.
 8. Los contenidos de las sesiones.
 9. La estructura de las sesiones.
 10. La metodología.
 11. Los materiales.
 12. ¿Qué es y qué no es PROTEGO?
- Las personas aplicadoras:** las personas aplicadoras son una pieza clave para motivar cambios en las familias que participan en el programa. Por eso, una parte de la formación está dedicada a conocer el papel que tienen las personas que llevan a cabo el programa. En este apartado se explican:
 1. Características y funciones de las personas aplicadoras.
 2. Rol y actitudes de las personas aplicadoras.

- c. Recomendaciones para trabajar con las familias antes, durante y después del programa:** PROTEGO es un programa que se desarrolla a lo largo de diez sesiones, ocho de ellas semanales y las dos últimas mensuales. Por lo tanto, la duración total del programa es de cuatro meses, y el éxito del programa se consigue si las familias permanecen en él hasta el final. En esta parte de la formación se trabajan los siguientes contenidos:
1. Indicaciones para mejorar la captación de las familias.
 2. Estrategias para motivar a las familias a participar en el programa.
 3. Estrategias para mantener a las familias hasta el final del programa.
 4. Propuestas para consolidar el trabajo familiar cuando el programa ha acabado.
- d. Habilidades para aplicar el programa sesión a sesión:** todas las sesiones de PROTEGO comparten una estructura similar pero en cada una de ellas se plantean unos contenidos y unas dinámicas concretas. Los contenidos de las sesiones corresponden a las diferentes habilidades parentales que promueve el programa, tal y como se muestra a continuación:
1. Sesión 1: definición de objetivos de cambio de conducta
 2. Sesión 2: habilidades de comunicación
 3. Sesión 3: reducción de los conflictos y mejora de las relaciones familiares
 4. Sesión 4: establecimiento de normas y límites
 5. Sesión 5: supervisión, sanciones y vinculación familiar
 6. Sesión 6: posición familiar ante el tabaco, el alcohol y el resto de drogas
 7. Sesión 7: resolución de problemas
 8. Sesiones de seguimiento y refuerzo: sesión 8 (seguimiento), sesión 9 (seguimiento y refuerzo de los progresos) y sesión 10 (seguimiento y clausura del programa).

4. Metodología

La metodología de la formación combina la exposición teórica con las actividades prácticas. De esta manera, en la formación de PROTEGO se enseñan habilidades para planificar, aplicar y evaluar el desarrollo del programa con las familias. La formación está concebida desde una perspectiva orientada a la práctica, incluso en aquellas partes de las sesiones dedicadas a conocimientos más teóricos.

Por otro lado, la formación se adapta a los perfiles profesionales y las características de cada territorio. Es decir, se parte de los conocimientos previos de las personas asistentes en cuanto a habilidades parentales, prevención del uso de drogas y otras conductas de riesgo. También se adapta a las características sociales, culturales, educativas, cognitivas y conductuales de las familias que son atendidas por los diferentes servicios o entidades.

En la formación se realizan dinámicas, análisis de situaciones familiares, debates entre las personas participantes y ejercicios grupales. Además, se practican las sesiones del programa (práctica simulada y supervisada de la aplicación del programa) destacando los elementos clave y la manera de trabajarlos con las familias, analizando los ejercicios de cada sesión y poniendo en práctica algunos de los ejercicios que se trabajan con las familias en las diferentes sesiones.

La dedicación de cada parte de la formación es la siguiente:

- Introducción y presentación general del programa (3 h).
- Las personas aplicadoras (2 h).
- Recomendaciones para trabajar con las familias antes, durante y después del programa (3 h).
- Habilidades para aplicar el programa sesión a sesión (práctica supervisada) (12 h).

Tanto en el transcurso de la formación como posteriormente, cuando las personas aplican el programa, las personas que han seguido la formación tienen la posibilidad de contactar con el equipo de formadores de PROTEGO para resolver dudas.

5. Duración

El formato estándar de formación para la aplicación de PROTEGO tiene una duración total de 20 horas, distribuidas en cinco horas por sesión a lo largo de cuatro días. Este formato y distribución horaria puede ser adaptado para responder a las diferentes necesidades de los equipos.

6. Modalidad

Presencial.

7. Materiales

Para el desarrollo de la formación se utilizan presentaciones, el manual del programa, hojas de registro de asistencia, cuestionarios de satisfacción y certificados de asistencia a la formación.

8. Resultados esperados

Al finalizar la formación, los participantes estarán preparados para iniciar un trabajo de promoción de la parentalidad positiva con familias en situación de desventaja social, por medio de la aplicación del programa PROTEGO.

9. Formadores

Profesionales con amplia experiencia en la aplicación del programa.

10. Evaluación

Evaluación de proceso y valoración cualitativa de los aprendizajes postformación.